

Ecologistas en Acción pide al Ayuntamiento de Córdoba que siga el ejemplo malagueño y prohíba los circos con animales

El lunes levantamos con una buena noticia: el Ayuntamiento de Málaga no autorizará la presencia de circos que tengan espectáculos con animales ni la instalación de atracciones de feria con ponis.

Una envidia sana hacia la capital malagueña recorrió nuestras venas ecologistas imaginándonos que lo mismo pudiera suceder en Córdoba... la postulante a capital de la cultura. Esta vez no son independistas del País Vasco o Cataluña que *no es que tengan otra cultura sino que quieren dar que hablar y mostrarse diferentes...* En esta ocasión ha sido una hermana andaluza la que nos ha dado una lección moral sobre el respeto a las demás especies del planeta.

Al menos cuarenta circos que explotan animales se encuentran de gira en estas fechas por todo el Estado, aprovechando el tirón navideño, según el seguimiento realizado por Ecologistas en Acción. En algunos casos tienen prohibida la entrada en otros países y aquí se aprovechan de una legislación muy pobre frente al maltrato animal. Basta mencionar el circo "Víctor", que se encuentra sin ningún impedimento de gira actualmente por Andalucía con el mismo espectáculo por el que la Corte Suprema Italiana, con sentencia firme por maltrato animal, le condenó al cierre y retirada inmediata de los animales

Ecologistas en Acción reclama a padres y madres que actúen con responsabilidad, evitando este tipo de espectáculos, y exige que se apliquen regulaciones mucho más estrictas. Las localidades que se declaran libres de circos con animales, casi dos centenares ya, son abanderadas de este cambio urgente y necesario. Los circos deben ser espacio para la magia, las risas, los equilibrios y los trapecios. No deben tener cabida para jaulas, látigos y sufrimiento.

Resulta comprensible que las niñas y los niños se sientan atraídos por la presencia de elefantes, osos o leones, animales exóticos y espectaculares. Es tarea de los adultos articular una educación que ponga en valor el disfrute y conocimiento de las diferentes especies de nuestro entorno en plena libertad, frente al maltrato animal del cautiverio y el castigo al que son objeto las especies de las que se valen los circos y otros espectáculos.

En la trastienda de algunos circos, fuera de la mirada de los espectadores, se desarrollan prácticas aberrantes. Detrás de un oso bailando, un elefante haciendo el pino o un león saltando por un aro de fuego hay cientos de horas de castigo y maltrato hasta que se obliga al animal a adoptar esa práctica antinatural. Debería causar rechazo generalizado que diferentes especies animales acaben encerradas en jaulas donde casi no pueden moverse o atadas de por vida, cuando en libertad pueden recorrer decenas de kilómetros en un sólo día.